

Fecha 02/03/2025 Audiencia 8.400 Vpe: \$221,164 Tirada: 2.800 \$604.800 Difusión: Vpe pág: 2.800 Vpe portada: \$604.800 Ocupación: 36,57%

Pág: 6

LA MURGA DEL CHUNGUNGO

POR CARLO MORA,

ABOGADO

i un roedor se atascara en la tubería de algún microemprendimiento de comida rápida coincidiremos en que la respuesta de la autoridad sanitaria de turno va a ser la de siempre, una ejemplar e implacable Clausura del local. La autoridad sanitaria cuenta con las facultades y las ejerce, muchas veces con la piedad y el rigor del más convencido militante yihadista.

Los emprendedores y también el ciudadano muchas veces se preguntan por este celo sanitario con los pequeños comerciantes (sea por las dificultades en la obtención de permisos o fiscalizaciones que estiman excesivas), lo que muchas veces desalienta sus sueños de prosperidad.

Entonces se enteran que Sernapesca encontró muerto, en un pozo de aducción de una gran empresa generadora de energía con base en carbón, a un animalito simpático, un gatito de mar, el chungungo, especie cuyo estado de conservación es considerada "en peligro".

No es primera vez que ocurre un hecho similar en la Central de Guacolda, ya en el 2023 la Superintendencia de Medio Ambiente reportó la muerte de 105 ejemplares de cormorán guanay en los pozos de aducción, además, de otros 15 especímenes vivos y un individuo vivo de chungungo.

Por supuesto, la SMA no posee las facultades de "clausura de local" a las que llanamente acude la autoridad sanitaria con los comerciantes, carritos de completos o las pescaderías en semana santa. La SMA tiene un procedimiento más piado-

so y se entiende por las implicancias que representa un gatillo fácil frente a industrias de gran envergadura y las consecuencias económicas de su paralización.

La apertura de un expediente sancionatorio y medidas urgentes y transitorias además de otras que arroje el proceso a las que el titular podrá adherir o no voluntariamente so pena de multas son las herramientas de la SMA. Las clausuras no son pan de cada día. Con la excepción de Barrick, en la región estos problemas se han resuelto con multas pero en general, los titulares adhieren a las medidas propuestas por la SMA.

Y no, no vuelven a tropezar con la misma piedra. Por eso es complejo lo de Guacolda, pues en tiempos donde deben demostrar que poseen la capacidad técnica y la responsabilidad suficiente para una reconversión energética (proponen pasar del carbón a la co-combustión de carbón con amoniaco verde), la reiteración de este tipo de eventos que afectan la biodiversidad instala un manto de dudas sobre las capacidades para mitigar sus impactos ambientales. También allana el camino a los cuestionamientos que se hacen

Sección:

Frecuencia:

ACTUAL IDAD

DIARIO

al resto de proyectos e inversiones de la zona. Es una alta responsabilidad que parece no haber sido ponderada lo suficiente.

De otro lado, extraña que a pesar de la simpatía que provocan los tiernos chungungos (son gatitos de mar) no existan protestas ni tomas de carreteras por ambientalistas o animalistas veganos bloqueando el acceso a la zona industrial del puerto.

La noticia cae "por fortuna" en vacaciones justo cuando este domingo en la Costanera, para el cierre del festival municipal se viene la murga con "Los Auténticos Decadentes", por supuesto con el gentil auspicio de caer en ese otro pozo de aducción festivalero, en una noche que no se la pueden perder, una noche para toda la familia. Sin chungungos ni cormoranes, porque como dice el murguero: con la comparsa yo quiero bailar y así las penas poder olvidar.